



Auto	675
Radicado	05 266 31 03 003 2023 00080 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Bancolombia S.A
Demandado (s)	Jhon Misael Rubio Morales
Asunto	Tiene notificado

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Diecinueve (19) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

Se tiene notificado al demandado personalmente a través de correo electrónico a partir del 15 de mayo de 2023-memorial de 16 de mayo de 2023-.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZ

Firmado Por:  
Diana Marcela Salazar Puerta  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 003  
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc9ba15caa7efdc33ce0d2f17c0a75ec36104562212f2f6c6afc112cd8a8126**

Documento generado en 19/05/2023 02:23:16 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**